

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DIÁLOGO CON LUIS PEDERNERA

Con una amena y espontánea bienvenida, 80 niñas, niños y adolescentes de países de América y el Caribe recibieron al actual presidente del Comité de los Derechos del Niño, Luis Pedernera, con quien sostuvieron un diálogo en el que conversaron sobre diversos temas y problemáticas.

Para entrar en contexto, Luis Pedernera, expuso ante el numeroso grupo qué es comité, cuáles son sus funciones, quiénes son sus miembros y qué países representan. Señaló entre esas funciones la supervisión de los informes que presentan los Estados sobre la situación de los derechos del niño en sus países y las conclusiones y recomendaciones que emite el Comité.

Señaló que han recibido 300 denuncias individuales por violaciones a los derechos del niño desde la entrada en vigencia del Protocolo Facultativo de la Convención para proporcionar un procedimiento de comunicación, de los cuales han registrado 99 y han resuelto 30. Hizo referencia a la denuncia realizada por la adolescente Greta Thunberg en Naciones Unidas e indicó que es importante que todos aprendan cómo se presenta una denuncia.

El interés de niñas, niños y adolescentes por conocer de qué manera el Comité de los Derechos del Niño puede orientarlos y/o ayudarlos no se hizo esperar y se inició una ronda de preguntas, respuestas y reflexiones.

Varias consultas se refirieron a los desafíos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes de la comunidad LGBTI, las barreras de género, el matrimonio infantil y la violencia sexual. El presidente del Comité señaló que hay abundante recomendación a los Estados sobre la comunidad LGBTI pero no han recibido información específica de América. Sin embargo, destacó que entre las recomendaciones hechas a: Argentina, Ecuador y El Salvador, el Comité ha manifestado que la educación sexual debe ser permanente y transversal a todo el ciclo educativo y que no puede estar asociada únicamente a lo biológico, que es importante facilitar información a los adolescentes sobre métodos anticonceptivo y garantizar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo teniendo en cuenta la opinión de las adolescentes.

A propósito de los movimientos y manifestaciones sociales ocurridas en Chile y Ecuador, así como la particular situación que atraviesan Nicaragua y Venezuela, algunos niños consideraron que han ocurrido violaciones de derechos humanos por parte de los Estados y preguntaron ¿Cómo podemos hacer para denunciar? ¿Quién y como nos garantizan que se va a terminar con la violencia hacia nosotros?

En cuanto al tema puntual de la participación, los niños consideraron que aquellos quienes viven alejados de las ciudades tienen menos probabilidades de participar y buscan orientación para saber cómo pueden ayudarlos.

Otros temas como niñez migrante, matrimonio infantil, la desaparición de madres y padres en los conflictos armados, la violencia intrafamiliar, el castigo físico, la depresión y el suicidio, también fueron tratados en el intercambio con el presidente del Comité, Luis Pedernera, quien respondió todas sus consultas y les recordó que es su derecho exigir a los Estados que las conclusiones y recomendaciones ser accesibles y estar en un lenguaje amigable, afirmando “ustedes son los principales beneficiarios de las decisiones que se toman en Ginebra.